

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

CONTABILIDAD FINANCIERA I

Curso académico: 2014/2015

Identificación y características de la asignatura				
Código	500048			Créditos ECTS
				6
Denominación (español)	Contabilidad Financiera I			
Denominación (inglés)	Financial Accounting I			
Titulaciones	Administración y Dirección de Empresas y Turismo			
Centro	Facultad de Estudios Empresariales y Turismo (FEET)			
Semestre	2º	Carácter	Básico	
Módulo	Básico			
Materia	Empresa			
Profesor/es				
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web	
Araceli Miranda del Pozo	31	amiranda@unex.es		
Aurelio Moreno Fernández-Durán	44	amor@unex.es	campusvirtual@unex.es	
Área de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad			
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad			
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Araceli Miranda del Pozo			
Competencias				
<p>CG Competencias básicas y generales:</p> <p>CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.</p> <p>CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.</p> <p>CG5 - Capacidad para integrarse en la gestión empresarial.</p> <p>CG6 - Capacidad para el desempeño de administrativo, directivo y empresario.</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CT Competencias trasversales:</p> <p>CT2 - Capacidad de organización y planificación.</p> <p>CT3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.</p> <p>CT5 - Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativos al ámbito de estudio.</p> <p>CT6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.</p> <p>CT7 - Capacidad para la resolución de problemas.</p> <p>CT1 - Capacidad de gestión, análisis y síntesis.</p>				

CT8 - Capacidad de tomar decisiones.
 CT9 - Capacidad para trabajar en equipo.
 CT12 - Habilidad en las relaciones personales.
 CT14 - Capacidad crítica y autocrítica.
 CT15 - Compromiso ético en el trabajo.
 CT16 - Trabajar en entornos de presión.
 CT17 - Capacidad de aprendizaje autónomo.

CE Competencias específicas:

CE1 - Conocer el marco contable actual y aplicarlo en el análisis de operaciones y procesos contables.
 CE15 - Conocer la empresa como un sistema global e identificar en ella las áreas funcionales, comprendiendo la importancia de entender la interrelación entre ellas y el entorno para poder dirigir, gestionar, plantear y proponer soluciones en las empresas y organizaciones.

Resultados de aprendizaje

Esta materia introduce al estudiante en el conocimiento de la disciplina contable, mostrándole el papel que ha de jugar el sistema de información contable como mecanismo formalizado. Le facilita la comprensión de los conceptos fundamentales de la Contabilidad Financiera y las distintas fases del proceso de elaboración y comunicación de la información contable a los usuarios; dotándole de una base teórica que le capacite para comprender y asimilar los contenidos de las asignaturas relacionadas con la Contabilidad en la formación del Graduado en Administración y Dirección de Empresas.

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

- Principios contables
- Los grupos de cuentas del P.G.C.
- Normas de valoración
- Las Cuentas Anuales

Temario de la asignatura

Tema 1. CONCEPTO DE LA CONTABILIDAD

1. La actividad económica y la información contable
2. Concepto de Contabilidad
3. Objeto y fines de la Contabilidad
4. División de la Contabilidad

Tema 2. TEORÍA DEL PATRIMONIO

1. Riqueza
 - 1.1. Concepto
 - 1.2. Elementos patrimoniales
 - 1.3. Masas patrimoniales
2. Renta
 - 2.1. Concepto
 - 2.2. Gastos e ingresos

Tema 3. ANÁLISIS DEL REGISTRO

1. La cuenta: concepto y estructura formal
2. Clasificación de las cuentas
3. Teorías que explican el funcionamiento de las cuentas
4. Tecnicismos de las cuentas
5. Leyes de funcionamiento
6. Método administrativo y especulativo de contabilización
7. Registro o reconocimiento
 - 7.1 Concepto
 - 7.2 Condiciones

Tema 4. EL PROCESO CONTABLE

1. La partida doble
2. Captación, interpretación, medida y representación contable
3. Instrumentos del proceso contable
4. Representación del proceso contable general

Tema 5. PLANIFICACIÓN CONTABLE EN ESPAÑA					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción 2. El Plan General de Contabilidad español 3. La imagen fiel como objetivo 4. Contenido del P.G.C. 5. Plan contable de PYMES y criterios para microempresas 6. Adaptaciones sectoriales 7. Las cuentas consolidadas de los grupos 8. Situación actual 9. Nuevos retos de la información financiera 					
Tema 6. LAS EXISTENCIAS Y CUENTAS RELACIONADAS					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Las existencias en el plan General de Contabilidad. 2. Valoración 3. Criterios de valoración cuando existen diferentes precios de entrada. 					
Tema 7. CONTABILIZACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Consideraciones generales del IVA 2. Adquisiciones de bienes y servicios y el IVA. 3. Ventas de bienes y servicios y el IVA. 4. Liquidación del IVA 					
Tema 8. VALORACIÓN DE LAS INVERSIONES (INTRODUCCIÓN)					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Marco conceptual 2. Normas de registro y valoración 3. Valoración inicial 4. Valoración posterior <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Amortización 4.2. Deterioro de valor 4.3. Mejoras, ampliaciones y sustituciones 					
Tema 9. CUENTAS ANUALES					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Normas de elaboración de las cuentas anuales. 2. Balance de Situación. 3. Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 4. Ejercicio práctico 					
Actividades formativas					
Horas de trabajo de cada estudiante por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No Presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	7	3 (3T)	-	-	4
2	18	6 (3T+3P)	-	-	12
3	21	9 (4T+5P)	-	-	12
4	22	8 (3T+5P)	-	-	14
5	13	5 (4T+1P)	-	-	8
6	17	7 (2T+5P)	-	-	10
7	9	3 (1,5T+1,5P)	-	-	6
8	18	6 (2,5T+3,5P)	-	-	12
9	20	8 (4,5T+3,5P)	-	-	12
Evaluación del conjunto	5	5	-	-	-
GLOBAL	150	60	-	-	90
<p>GG: Grupo Grande (100 estudiantes).</p> <p>SL: Seminario/Laboratorio (prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30).</p> <p>TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).</p> <p>EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.</p>					
Metodología					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor. 					

2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.

4. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx.

5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el estudiante realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Sistemas de evaluación

La nota final se calcula realizando una evaluación continua y un examen:

Evaluación continua: Se establece un margen medio en el módulo básico del 20% de peso sobre la evaluación total. Consiste en:

- debatir y participar en el desarrollo de actividades complementarias: resolución de ejercicios y debate de lecturas propuestas.
- participar en el foro de la asignatura en el campus virtual.
- realizar actividades académicas dirigidas mediante la entrega de los tareas y supuestos prácticos de trabajo individualizado y/o en grupo, del resumen, del glosario de términos y controles que para cada tema del programa, se realizarán en los plazos que para ello establezcan los profesores.

Exámenes: Se establece un margen medio en el módulo básico del 80% de peso sobre la evaluación total. Consiste en una prueba final escrita, que se realizará en las fechas establecidas por la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo y constará de dos partes:

- a) un conjunto de cuestiones teóricas o teórico-prácticas con las que el estudiante pueda demostrar su conocimiento y comprensión del programa.
- b) uno o varios casos y/o supuestos prácticos que permitan al estudiante la aplicación de esos conocimiento.

Dada la naturaleza de la asignatura, el contenido de las pruebas relacionadas con esta disciplina se orientan a comprobar, tanto si el estudiante domina los aspectos teóricos del programa, como si posee las aptitudes requeridas en la resolución de problemas, ejercicios o supuestos prácticos.

En la evaluación del aprendizaje de los contenidos teóricos optamos por el medio escrito frente al oral, descartando la realización de exámenes teóricos mediante el desarrollo de temas, ya que como objetivos planteados tenemos la asimilación de conceptos concretos y este tipo de prueba podría predisponer al estudiante a estudiar temas de memoria, no favoreciendo la consecución de nuestros objetivos.

El examen escrito será el utilizado para evaluar los contenidos prácticos.

Cada estudiante se presentará al examen identificado (con el D.N.I., carnet de estudiante, pasaporte, carnet de conducir o acreditación suficiente a juicio del examinador) y con el material necesario para resolver el mismo (lapicero, goma, bolígrafo y calculadora). No se permiten teléfonos móviles.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El examen teórico-práctico será referencia prioritaria en la calificación del estudiante, pero no único baremo, teniéndose en consideración de forma complementaria todas aquellas actividades realizadas por el estudiante, tales como trabajos individuales o en grupos, la elaboración de supuestos prácticos o la participación activa del estudiante en clase, grupos de trabajo orientados a tareas de búsqueda de información, prácticas tuteladas, otorgándose un porcentaje en la nota final de la asignatura.

1.-Para superar la asignatura es necesario aprobar cada una de las dos partes del examen por separado.

2.- El estudiante deberá entregar los trabajos y ejercicios que durante el curso se han propuesto para su resolución y entrega.

3.- Para la calificación se valorará:

- la asistencia a clase, como medida de la actitud del estudiante en el aula, mediante su participación en las actividades y trabajos propuestos.
- la coherencia y consistencia de los fundamentos teóricos de la materia en la resolución del ejercicio práctico.
- claridad y rigor en la aplicación de los principios que regulan el proceso de identificación, valoración y presentación de los sucesos que integran los procesos contables y la presentación del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de acuerdo con el programa de la asignatura analizado en el aula.

- la resolución de la mayoría o la totalidad de las cuestiones planteadas en el examen como prueba del conocimiento que avala la formación del estudiante en la asignatura.

- la corrección terminológica en el empleo de las cuentas, así como la exactitud en la aplicación de los principios contables, en especial aquellos que se refieren a los aspectos cuantitativos.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

La calificación final se obtendrá ponderando con un 80% la nota obtenida en la Prueba final escrita (teórico/práctica) y con un 20% la calificación media obtenida en las Pruebas de evaluación continua.

Para superar esta asignatura y una vez aplicada la ponderación se deberá obtener una calificación final como mínimo de 5 sobre 10.

REVISIÓN DE EXÁMENES Y ACTAS:

La fecha y hora de la revisión de exámenes se dará a conocer en el momento de publicar las notas.

Una vez transcurrido el plazo estatutariamente establecido, las actas provisionales se trasladan al acta definitiva. **ES RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE COMPROBAR LAS ACTAS DEFINITIVAS.**

Bibliografía y otros recursos

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD. R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre (B.O.E. de 20-11-2007)

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS Y LOS CRITERIOS CONTABLES ESPECÍFICOS PARA MICROEMPRESAS. R.D. 1515/2007 de 16 de noviembre (BOE 21.11.07).

REAL DECRETO 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/2007, de 16 de noviembre, y el PGC de Pymes.

LARRÁN JORGE, M. Y OTROS: **"Fundamentos de contabilidad financiera"**. Ed. Pirámide

PROFESORES DEL CEF: **"Nuevo Plan General Contable"**. Ed. CEF.

ALONSO PÉREZ Y POUSA SOTO: **"Casos prácticos del Nuevo Plan General de Contabilidad"**. Ed. CEF

LOSILLA RAMÍREZ, MORENO RUIZ Y RODRÍGUEZ GARCÍA. **"Prácticas de Contabilidad Financiera"**. Ed. Garceta

GARCÍA MARTÍN V. Y OTROS: **"Contabilidad. Adaptada al PGC-2008"**.Ed. Pirámide

TRIGUERO PINA Y OTROS: **"Fundamentos y práctica de la Contabilidad"**.Ed. Pirámide

WANDEN-BERGHE LOZANO, BAÑÓN, BELTRÁN, GARCÍA, GONZÁLEZ, RODRIGUE, RUÍZ MANERO, SERRANO Y VERDÚ: **"Contabilidad financiera. Nuevo Plan General de Contabilidad y de PYMES"**. 2ª Edición" de Ed. Pirámide.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: **"Nuevo Plan General Contable. Supuestos prácticos"**. Ed. Francis Lefebvre.

SIERRA, GUILLERMO J., **"Introducción a la contabilidad y el análisis financiero. Especial referencia a las empresas turísticas"**. Ed. Pirámide.

MALLO Y PULIDO: **"Contabilidad financiera. Un enfoque actual"**. Ed. Paraninfo.

AECA: "Revista AECA: Especial Nuevo Plan General de Contabilidad", Nº 81, marzo de 2008.
 VILARDELL I RIERA, IMMACULADA: "Introducción a la Contabilidad General". Ed. Mc-Graw Hill
 Redacción Francis Lefebvre: "Dossier Supuestos Prácticos-Nuevo Plan General Contable". Ed. Francis Lefebvre
 GARCÍA MARTÍN, V. y OTROS: "Contabilidad". Ed. Pirámide.

Enlaces:

www.icac.mineco.es	www.icac.meh
www.iasb.org.uk	www.aeca.es
www.aeat.es	www.camara.caceres.es
www.gruposp.com	www.anayamultimedia.es
www.efrag.org	www.unctad.org/isar
www.meh.es	www.unctad.org/isar

Horario de tutorías

Tutorías de libre acceso:

Profesora: Araceli Miranda del Pozo: despacho nº 31

Profesor: Aurelio Moreno Fernández-Durán . Despacho nº 44

NOTA: Las tutorías se publicarán en la web de la Universidad y en la puerta del despacho del profesor en los plazos previstos por la Normativa vigente de Tutorías.

Recomendaciones

Para cursar la asignatura no se necesita ningún requisito previo sobre conocimientos contables. La edad media en que inician los estudiantes la titulación es de 18 años. Los estudiantes deben tener conocimiento de técnicas de estudio y saber aplicar una metodología de trabajo. Deben ser activos y participar en el desarrollo de la asignatura.

Deberían saber utilizar y sacar partido a los recursos de que disponen tanto desde la Universidad como desde la familia o el municipio (fondos bibliográficos, salas de trabajo, salas de reunión, medios informáticos, administrativos, instalaciones deportivas, organización de jornadas, congresos, etc.).

Las circunstancias personales que puedan dificultar el seguimiento de la asignatura deberán ser comunicadas a los profesores al comienzo del semestre, al objeto de facilitar al estudiante, en lo posible, la superación de la materia.

En concreto y por las características de la asignatura (conocimientos teóricos y su aplicación práctica) se recomienda:

- asistencia regular a clase y seguimiento continuado de la misma.
- prepararse la clase, leyendo los apuntes de la clase anterior.
- concentrarse en escuchar, comprender y analizar lo que se explica en clase.
- participar de modo activo en las clases, haciendo preguntas y respondiendo a las que se planteen.
- resolver los ejercicios prácticos.
- repasar las prácticas que se han realizado durante el semestre.
- llevar la asignatura al día, no dejando para las semanas antes del examen el estudio de la misma.
- planificar y organizar el trabajo a realizar.
- estudiar para el examen sintetizando la información más importante, estableciendo relaciones entre conceptos y contrastando semejanzas y diferencias entre los mismos.

Al ser la asignatura de 6 créditos ECTS (150 horas de trabajo) se considera una media de 10 horas de trabajo semanal: 4 horas de clase presencial y 6 horas de trabajo personal.